



SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA HUASCO

COMISIÓN INTERNA DE GÉNERO



Educación
Pública

Ministerio de Educación



Ministerio de
Educación

Gobierno de Chile

Webinar:

Lenguaje inclusivo y
sin estereotipos de género
Estudiantes, madres, padres y/o apoderados.



SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

HUASCO

Alto del Carmen | Freirina
Huasco | Vallenar

OBJETIVO



Promover el uso del lenguaje inclusivo y libre de estereotipo de género en las comunidades educativas, con foco en la conceptualización y aplicación práctica en la interacción cotidiana de las comunidades.





CONTENIDO

Conceptualización

Aplicación Práctica





¡Ya! Los niños al rincón de la construcción

¿Qué sentiste o pensaste al ver el video?

¿Qué te llamó más la atención del video? ¿Por qué?

Actividad
de inicio

¿Qué frase del video te llama la atención? ¿Por qué seleccionaste esta frase?





CONCEPTUALIZACIÓN





GÉNERO

Fuente: Ministerio de Educación. (s.f.).
Comuniquémonos para la igualdad.
Orientaciones para un uso de lenguaje
no sexista e inclusivo.

Conjunto de características sociales y culturales en torno a lo femenino/ masculino. Está conformado por ideas, creencias y atribuciones culturales e históricamente situadas en relación con el sexo biológico. El concepto de género es prescriptivo, es decir, constituye un sistema de roles que define un modo único y excluyente de ser mujer y de ser hombre, determinando la trayectoria de vida personal y social. La categoría de género resulta útil para identificar las condiciones específicas que deben enfrentar niñas, niños y jóvenes durante su trayectoria educativa.



IBB DE GÉNERO

Son las siglas utilizadas para referirse a las Inequidades, Brechas y Barreras de género.

Inequidades y Barreras de género: Se definen como aquellas sobrecargas, limitaciones, obstáculos o impedimentos a los que se enfrentan las personas a lo largo de su desarrollo personal y profesional, en función de la división sexual del trabajo y del sexo al que pertenecen.

Brechas de género: Destaca las desigualdades existentes entre hombres y mujeres en cualquier ámbito del desarrollo: en relación al nivel de participación, acceso a oportunidades, derechos, poder e influencia, remuneración, beneficios, control y uso de los recursos que les permiten garantizar su bienestar y desarrollo humano.





CURRÍCULUM OCULTO DE GÉNERO

Fuente: Ministerio de Educación. (s.f.).
Comuniquémonos para la igualdad.
Orientaciones para un uso de lenguaje
no sexista e inclusivo.

Se llama currículum oculto a aquellos aprendizajes que son incorporados por las y los estudiantes, aunque dichos aspectos no figuren en el currículum oficial. Según las circunstancias y las personas en contacto con las y los estudiantes dichos contenidos pueden o no ser "enseñados" con intención expresa. Cualquier entorno, incluso actividades sociales y recreacionales tradicionales, pueden brindar aprendizajes no buscados, ya que el aprendizaje se vincula no solo a las escuelas, sino también a las experiencias por las que pasa una persona.

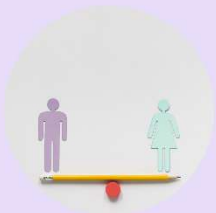


LENGUAJE INCLUSIVO

Fuente: Lagneaux, M. A. (2018). El
lenguaje como herramientas de
inclusión. Buenos Aires.

El lenguaje inclusivo, también denominado lenguaje no sexista o lenguaje con perspectiva de género, es una práctica que consiste en la modificación lingüística de palabras que mencionan conjuntos de personas, características, adjetivaciones y profesiones y que, durante muchos años fueron masculinizadas y, asimismo, esta masculinización, naturalizada.





IGUALDAD SUSTANTIVA

Fuente: Ministerio de Educación. (s.f.).
Comuniquémonos para la igualdad.
Orientaciones para un uso de lenguaje
no sexista e inclusivo.

En términos legales, es cuando los derechos se aplican y practican en la realidad, logrando cambios que van más allá de las palabras y acuerdos escritos, es decir, con resultados que se pueden observar. La igualdad sustantiva de oportunidades entre mujeres y hombres es aquella que se encuentra en los hechos y en las prácticas.



ESTEREOTIPO DE GÉNERO

Fuente: Ministerio de Educación. (s.f.).
Comuniquémonos para la igualdad.
Orientaciones para un uso de lenguaje
no sexista e inclusivo.

Son conjuntos de creencias o imágenes mentales muy simplificadas y con pocos detalles acerca de un grupo determinado de personas que son generalizados a la totalidad de los miembros del grupo. Reflejan las creencias populares sobre las actividades, roles y rasgos característicos atribuidos y que distinguen a las mujeres de los hombres. Determinan las proyecciones de las personas y limitan sus posibilidades de desarrollo.

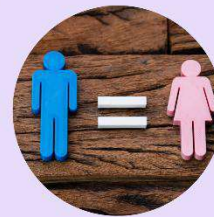




CORRESPONSABILIDAD

Fuente: Ministerio de Educación. (s.f.).
Comuniquémonos para la igualdad.
Orientaciones para un uso de lenguaje
no sexista e inclusivo.

Conlleva que mujeres y hombres se responsabilicen –por igual- de las tareas domésticas, del cuidado de hijas/os y personas dependientes. Implica, en definitiva, superar la dicotomía público/privado y la consiguiente división sexual del trabajo y desarrollar nuevas prácticas sociales, donde ambos puedan compartir por igual las tareas necesarias para la subsistencia de la sociedad.



TRABAJO DECENTE

Fuente: Organización Internacional del Trabajo.

El trabajo decente es un trabajo productivo para hombres y mujeres en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad humana.





EQUIDAD DE GÉNERO

Fuente: Ministerio de Educación. (s.f.).
Comuniquémonos para la igualdad.
Orientaciones para un uso de lenguaje
no sexista e inclusivo.

El término equidad alude a una cuestión de justicia: es la distribución justa de los recursos y del poder social, se refiere a la justicia en el tratamiento de hombres y mujeres, considerando las desventajas históricas que ha tenido para las mujeres la división sexual del trabajo y el ordenamiento social de género.



IGUALDAD DE GÉNERO

Fuente: Ministerio de Educación. (s.f.).
Comuniquémonos para la igualdad.
Orientaciones para un uso de lenguaje
no sexista e inclusivo.

Situación en la cual todos los seres humanos son libres para desarrollar sus capacidades personales y dueños de sus decisiones, sin ningún tipo de limitación impuesta por los roles tradicionales. En dicha situación se tiene en cuenta, y se potencian las diferentes conductas, aspiraciones y necesidades de las mujeres y de los hombres, de manera igualitaria.



¿Cómo creen que se siente Javiera cuando le piden que vaya a cuidar a su hermano después de hacer las tareas?

¿Te has sentido alguna vez obligada/o a cumplir con actividades por ser niño o niña? Menciona cuáles actividades has tenido que cumplir.

Actividad de Reflexión

¿Qué frases decimos o qué acciones realizamos de forma cotidiana que refuerzan los estereotipos de género en niños y niñas?

¿Por qué es importante que eduquemos juntos, la escuela y la familia, a niños y niñas para cambiar los roles dominantes que limitan a las mujeres y los hombres?

Actividad de Reflexión

“HABLE MÁS FUERTE CON VOZ DE HOMBRE”



“MARCELO QUIERO MEJORES NOTAS O ¿PIENSAS SER DUEÑO DE CASA?”



¿Qué creencias sustentan el mensaje de estas frases?

¿Cómo inciden estas frases en las expectativas de aprendizaje de niñas y niños?

“SIÉNTESE COMO SEÑORITA”



“NIÑAS, AYUDEN A SUS COMPAÑEROS”



¿Cómo influyen estos mensajes en las decisiones vocacionales de niños y niñas?



Imaginen su vida futura: el trabajo, uso del tiempo libre, pareja y hogar.

Como Apoderados, ¿Cómo reforzarían el proyecto de vida de los estudiantes?



Actividad Grupal

¿Qué podemos decir a las **niñas** para promover
decisiones vocacionales libres de estereotipos?

¿Qué podemos decir a los **niños** para promover
decisiones vocacionales libres de estereotipos?

Actividad Cierre



SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA HUASCO

COMISIÓN INTERNA DE GÉNERO



Educación
Pública

Ministerio de Educación



Ministerio de
Educación

Gobierno de Chile

Webinar:

Lenguaje inclusivo y
sin estereotipos de género



SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

HUASCO

Alto del Carmen | Freirina
Huasco | Vallenar